

10 ES 11 21 22	NUMERO 289394	10 Y
	FECHA DE OBTENCIÓN 4 OCT. 1989	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Y F 42 B 7/06
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CARTUCHOS DE CAZA"	Braille dots
---	--------------

71 SOLICITANTE (S) D. JOSE MARINA VILLA	Braille dots
--	--------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Zubiete, s/n.- CORDEJUELA (Vizcaya)	Braille dots
--	--------------

72 INVENTOR (ES)	Braille dots
------------------	--------------

73 TITULAR (ES)	Braille dots
-----------------	--------------

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)	Braille dots
--	--------------

1

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CARTUCHOS DE CAZA", se solicita por veinte años a favor de D. JOSE MARINA VILLA de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

5

La presente invención trata de una disposición perfeccionada en cartuchos de caza, caracterizada porque consta de un cartucho y de una cabeza para su cierre.

10

También se caracteriza porque el cartucho es de material plástico y presenta un reborde perimétrico originado al doblar su pared sobre sí misma; dicha pared se prolonga en unas solapas delimitadas por unos cortes o hendiduras radiales provocadas por la cabeza.

15

También se caracteriza porque dicha cabeza se estructura en un cuerpo con una cavidad interior en la que se montan unas cuchillas tetraédricas irregulares con una arista de trabajo inclinado respecto a la cabeza y cartucho.

20

También se caracteriza porque la cavidad interior de la cabeza presenta tres tramos sucesivos; uno interior tronco-cónico en el que se montan las cuchillas; uno medio tronco-cilíndrico de diámetro sensiblemente coincidente con el del cartucho y uno extremo tronco-cónico de diferente conicidad que el anterior, que contribuye a facilitar la entrada y autocentrado del cartucho en su operación de recargado.

25

También se caracteriza porque las solapas entre hendiduras, presentan un ligero abombamiento.

30

Particularmente, en la cavidad interior de la cabeza se montan ocho cuchillas tetraédricas de modo que, en el cierre origi-

1 nan ocho cortes o hendiduras delimitadores de ocho solapas; ofreciendo el cartucho planta octo-estrellada.

5 Con todo ello, introduciendo el extremo de carga del cartucho en la cavidad de la cabeza, las aristas provocan el doblado y las cuchillas provocan unos cortes o hendiduras delimitadoras de las solapas, ofreciendo el cartucho planta estrellada.

10 Por ello, la disposición perfeccionada en cartuchos de caza de la invención, constituye una novedad industrial, con características propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.

15 Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

20 La figura 1 representa una vista general en alzado de la disposición perfeccionada en cartuchos de caza de la presente invención, con todos sus elementos constitutivos y las partes integrantes de cada uno de ellos.

En esta figura se ha representado media sección de la cabeza de cerrado (2), para observar su estructuración interior.

25 Igualmente, en esta figura se ha representado media sección de un cartucho (1), observándose su forma de cerrado según la disposición perfeccionada en cartuchos de caza de la presente invención.

La figura 2 representa una vista en planta inferior de la cabeza (2) según la disposición perfeccionada en cartuchos de caza de la presente invención, según indicación A de la figura 1.

30 La figura 3 representa una vista en planta superior del cartucho (1) según la disposición perfeccionada en cartuchos de

1 caza de la presente invención, según indicación B de la figura 1, observándose su configuración de cierre octo-estrellado.

La presente invención trata de una disposición perfeccionada en cartuchos de caza, que consta de un cartucho (1) y una cabeza (2) para su cierre.

5 La cabeza (2) lleva medios (21) para montarse en una máquina cerradora -no representada-.

Dicha cabeza (2) se estructura en un cuerpo (20) -puede ser monopieza o no- con una cavidad interior (200). En dicha cavidad interior (200) se montan unas cuchillas (24).

10 Cada cuchilla (24) es de alzado y perfil triangular irregular, (presenta configuración tetraédrica irregular) con una arista de ataque (240) inclinada respecto a la posición principal de la cabeza (2).

15 El perfil de la cavidad (200) es tronco-cónico en la zona interior donde se montan las cuchillas (24); tronco-cilíndrico en la zona media (23) y tronco-cónico -de distinta conicidad que el anterior- en la zona extrema (22).

20 Por facilidad de montaje, ahorro de material u otras razones de diversa índole -circunstancias accesorias en cualquier caso- puede existir una cavidad interior (25) que alcanza o no el exterior a través de los medios o conformaciones (21).

25 El cartucho (1) presenta su zona extrema de carga con un reborde perimétrico (11) originado al doblar la pared (10) sobre sí misma para originar el cierre-solapado.

30 Este cierre solapado se logra de forma automática con la cabeza (2), cuyas cuchillas (24) originan unos cortes (12) radiales, ofreciendo la planta del cartucho (1) aspecto octo-estrellado. Entre cada dos cortes (12) queda una solapa de cierre (13), que, merced al doblado, adopta una configuración ligeramente abombada -ver su

1

alzado, figura 1-.

El cartucho (1) presenta su pared (10) y solapas (13) de material plástico, pudiendo por ello recargarse fácilmente, ya que, merced a los ocho cortes (12) que presenta, el esfuerzo de apertura-cierre de las solapas (13) es notablemente inferior, asegurando una larga vida al cartucho (posibilidad de multirecargado).

5

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1
5
10
1.- Disposición perfeccionada en cartuchos de caza, caracterizada porque consta de un cartucho y de una cabeza para su cierre; porque el cartucho es de material plástico y presenta un reborde perimétrico originado al doblar su pared sobre sí misma; dicha pared se prolonga en unas solapas delimitadas por unos cortes o hendiduras radiales provocados por la cabeza y porque dicha cabeza se estructura en un cuerpo con una cavidad interior en la que se montan unas cuchillas tetraédricas irregulares con una arista de trabajo inclinada respecto a la cabeza y cartucho; de modo que, introduciendo el extremo de carga del cartucho en la cavidad de la cabeza, las aristas provocan el doblado y las cuchillas provocan unos cortes o hendiduras delimitadoras de las solapas, ofreciendo el cartucho planta estrellada.

15
2.- Disposición perfeccionada en cartuchos de caza, según reivindicación anterior, caracterizada porque en la cavidad interior de la cabeza se montan ocho cuchillas tetraédricas de modo que, en el cierre originan ocho cortes o hendiduras delimitadores de ocho solapas; ofreciendo el cartucho planta octo-estrellada.

20
25
3.- Disposición perfeccionada en cartuchos de caza, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la cavidad interior de la cabeza presenta tres tramos sucesivos; uno interior tronco-cónico en el que se montan las cuchillas; uno medio tronco-cilíndrico de diámetro sensiblemente coincidente con el del cartucho y uno extremo tronco-cónico de diferente conicidad que el anterior, que contribuye a facilitar la entrada y autocentrado del cartucho en su operación de recargado.

30
4.- Disposición perfeccionada en cartuchos de caza, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las solapas entre hendiduras, presentan un ligero abombamiento.

5.- DISPOSICION PERFECCIONADA EN CARTUCHOS DE CAZA.

1

Tal como se ha descrito en la presente memoria de siete hojas y sus planos anexos.

Madrid, - 4 OCT. 1985

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN

5

10

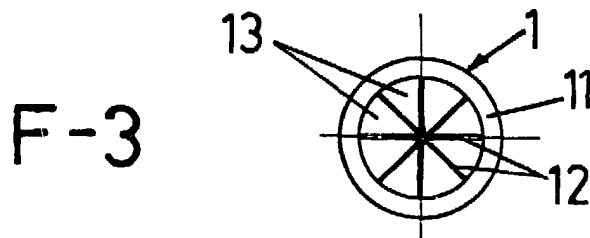
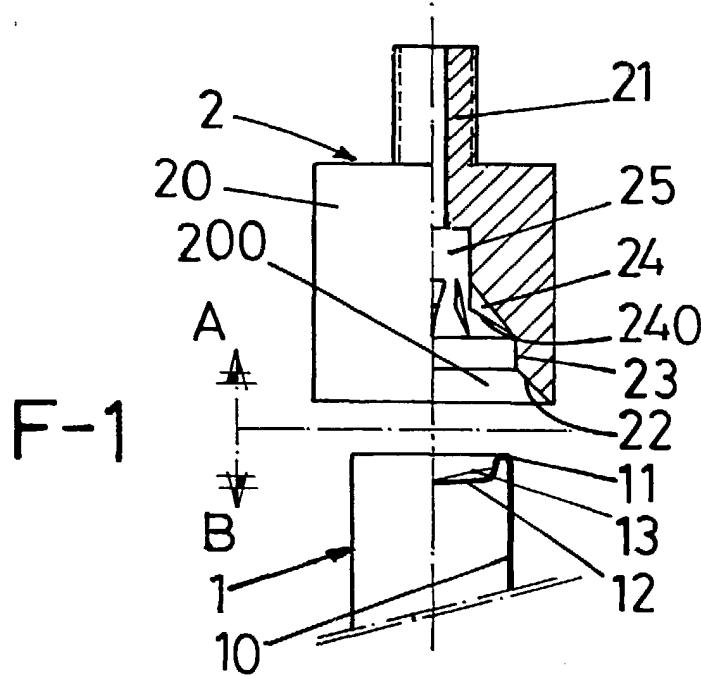
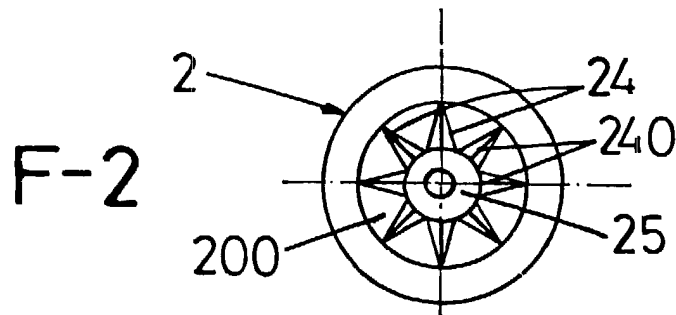
15

20

25

30





ESCALA VARIABLE
Madrid, 4 OCT. 1985
El Agente Oficial
MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDJARAN